

# Cambio Curricular Carrera de Optometría

COMISIÓN DE FUNDAMENTACIÓN  
DEL NUEVO PLAN DE ESTUDIOS

# Integrantes

- Duhart Hernández Maria de Guadalupe
- Hernández Carvajal Ruth Eva
- Rodríguez Salgado Concepcion
- Uribe García Martha
- Valera Mota Myrna Miriam
- Velázquez Guerrero Rubén

El desarrollo curricular de las carreras depende de la coherencia e interacción de varios factores, tales como el contexto social, los fines y metas de la institución, el área del conocimiento, su práctica profesional vigente, la normatividad, los profesores, los servicios de apoyo y la organización.

Lo anterior en su conjunto da sustento y pertinencia al plan de estudios de la institución educativa. Por ello es necesario que estos factores sean evaluados y redimensionados para lograr cambios curriculares dinámicos que permitan mantener la eficacia y vigencia de estos planes de estudio.

Lo anterior sirve de preámbulo para sostener que una línea de desarrollo es la actualización curricular, en la cual cada uno de los factores antes mencionados es revisado, analizado evaluado y en consecuencia, si es el caso modificado para el logro de los objetivos del proyecto académico de que se trate.

La fundamentación del nuevo plan de estudios se trabajara en base a competencias:

Son las características que un puesto o un perfil desarrollara en la practica profesional.

Enfoque funcional: Esta dado por la Misión (quienes somos) y la Visión (A donde queremos llegar).

Integración: Todos apoyen los mismos objetivos y metas (Trabajo en equipo).

# Competencia

Conocimiento.

Capacidad cognoscitiva.

Destreza motora.

Motivación.

Actitudes.

Valores.

Concepto de si mismo.

Rasgo o atributo personal.

## ■ Organizaciones de alto rendimiento:

- 1.- Cultura actual. (Visión al mundo)
- 2.- Capacitación, comunicación.
- 3.- Nueva cultura organizacional.
- 4.- Percibir y responder a los grandes cambios y Valores culturales.

# Misión

Formar licenciados en Optometría con los mas altos estándares de calidad teórico-metodológicos, en las áreas clínica, óptica, biológica y humanística con capacidad de cuidar y preservar la salud visual de los individuos y comunidades en distintos contextos sociales en pro del bienestar social.

# Visión

Consolidarse como la facultad en México que forma los mejores profesionales en Optometría.

# Se planearon 4 rubros de trabajo para la fundamentacion.

PLANTEAMIENTO	OBJETIVOS
CIFRHS	Conocer los acuerdos por los que es creado
SECTOR SALUD	Analizar el requerimiento del Optometrista
SOCIEDAD	Conocer el impacto y la necesidad del Optometrista
ESCUELAS	Conocer sus planes de estudio para compararlos con el nuestro

# CIFRHS (Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud)

## Justificación:

- Considerando que los servicios de salud atienden una necesidad básica de la población.

- Que el derecho de los mexicanos a la protección de la salud fue elevado a rango constitucional.
- Que la prestación eficaz y oportuna de los servicios de salud se basa en la formación y disponibilidad de recursos humanos debidamente capacitados.

- Propiciar la adecuada formación de recursos humanos.
- Que el proceso de formación y actualización de los profesionales y técnicos compartan responsabilidades tanto las instituciones educativas como de salud.
- Identificar las áreas de coordinación entre ambas instituciones.

## Objetivo:

- El propósito de identificar las áreas de coordinación entre las instituciones, en el proceso de formación de recursos humanos para la salud que requiera el Sistema nacional de salud.

# Propuesta

- Se encuentra en manos de la comisión de fundamentación los documentos de CIFRHS, por lo que justificamos los 4 rubros propuestos, además de encontrarse un instrumento del Optometrista dentro del área institucional.

# Sociedad

- Demanda social de la atención Optométrica.
- La Comisión de Fundamentación creó un instrumento para detectar la demanda optométrica en el sector rural y urbano. (que se encuentra en revisión).
- En el sector rural se aplicará el cuestionario a dos grupos diferentes, uno que ha tenido atención optométrica y otro que no la ha tenido.

- En el sector urbano se aplicará el instrumento en los consultorios optométricos.

# Escuelas

- Para la fundamentación se deberán conocer los planes y programas de estudio de escuelas de optometría a nivel nacional e internacional y así poder compararlos, este trabajo será en conjunto con las comisiones de evaluación del plan de estudios vigente y la comisión de objetivos generales del nuevo plan.

# Sector Salud

La comisión tiene como tarea investigar cual es el campo del Optometrista en el Sector Salud.

Solamente el Seguro Social lo tiene contemplado como licenciado.

Conocer cuál es el trabajo que esperarían de él en los lugares que solamente contemplan al técnico optometrista.

# Además la comisión se dio a la tarea de:

- Conocer la diferencia de tareas de un Técnico optometrista, un Licenciado en Optometría y un oftalmólogo. ¿Hasta donde pueden llegar cada uno de ellos?
- Trabajar el contexto de la evolución de la profesión en la última década.